



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32º inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXVIII - 16.551 - 14/08/2015

Títulos de Renta Fija Fuente: MAV

L11N5		Fuente: MAV	
CI	16:33	21.064	942,540%
VC04B			
24 Hs	14:36	10000000	98,64
TR08Q			9864000

Resumen estadístico Fuente: MAV

	Valor nominal	Valor efvo. (\$)
Títulos de renta fija - \$	10.072.064	9.911.903,66
OBLIG.NEG. \$	35.000	34.300,00
Cauciones	477	68.718.843,74
Totales \$		78.665.047,40

Obligaciones Negociables Fuente: MAV

O.N.PYMESINDO6		Fuente: MAV	
72 Hs	13:07	35.000,000	98,000%
			34.300,000

Cheques Autorizados para Listar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados Fuente: MAV

Segmento	ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Suc.	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
Avalado	109439	GARA140900446	CREDICOOP	191	264	Sin Inf.	Sin Inf.	42261	48hs	81.864,00
Avalado	109440	GARA170900476	CREDICOOP	191	264	Sin Inf.	Sin Inf.	42264	48hs	81.864,00
Avalado	109441	GARA210900421	CREDICOOP	191	264	Sin Inf.	Sin Inf.	42268	48hs	81.864,00
Avalado	109442	GARA220900424	CREDICOOP	191	264	Sin Inf.	Sin Inf.	42269	48hs	81.864,00
Avalado	109443	GARA230900397	CREDICOOP	191	264	Sin Inf.	Sin Inf.	42270	48hs	81.864,00
Avalado	109444	ACPY301200655	CREDICOOP	191	CANA	Sin Inf.	Sin Inf.	42368	48hs	33.600,00
Avalado	109445	ACPY300500952	CREDICOOP	191	CANA	Sin Inf.	Sin Inf.	42520	48hs	67.707,00
Avalado	109446	ACPY310500690	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	150.000,00
Avalado	109447	ACPY310500691	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	100.000,00
Avalado	109448	ACPY310500692	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42521	48hs	100.000,00
Avalado	109449	GARA100500808	BAPRO	014	324	Sin Inf.	Sin Inf.	42500	48hs	82.701,90
Avalado	109450	GARA200500945	BAPRO	014	324	Sin Inf.	Sin Inf.	42510	48hs	82.701,90
Avalado	109451	GARA300501605	BAPRO	014	324	Sin Inf.	Sin Inf.	42520	48hs	82.701,91
Avalado	109452	GARA200500946	BAPRO	014	324	Sin Inf.	Sin Inf.	42510	48hs	100.000,00
Avalado	109453	SOL1131100008	CREDICOOP	191	112	Sin Inf.	Sin Inf.	42321	48hs	32.618,78
Avalado	109454	SOL1181100007	CREDICOOP	191	112	Sin Inf.	Sin Inf.	42326	48hs	6.254,84
Avalado	109455	SOL1060600008	PATAGONIA	034	216	Sin Inf.	Sin Inf.	42527	48hs	71.110,07
Avalado	109456	SOL1060500009	PATAGONIA	034	216	Sin Inf.	Sin Inf.	42496	48hs	69.430,30
Avalado	109457	ACPY081000188	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42285	48hs	15.000,00
Avalado	109458	ACPY171000208	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42294	48hs	15.000,00
Avalado	109459	ACPY241000251	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42301	48hs	15.000,00
Avalado	109460	ACPY071100204	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42315	48hs	15.000,00
Avalado	109461	ACPY121100250	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42320	48hs	15.000,00
Avalado	109462	ACPY171100189	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42325	48hs	15.000,00
Avalado	109463	ACPY191100225	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42327	48hs	15.000,00
Avalado	109464	ACPY211100251	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42329	48hs	15.000,00
Avalado	109465	ACPY261100246	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42334	48hs	15.000,00
Avalado	109466	ACPY301100904	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	15.000,00
Avalado	109467	ACPY051200287	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	15.000,00
Avalado	109468	ACPY111200196	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42349	48hs	15.000,00
Avalado	109469	ACPY161200224	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42354	48hs	15.000,00
Avalado	109470	ACPY191200215	CREDICOOP	191	RIVAD	Sin Inf.	Sin Inf.	42357	48hs	15.000,00
Avalado	109471	ACPY240600205	SANTANDER	072	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42545	48hs	75.000,00
Avalado	109472	ACPY010800136	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42563	48hs	75.000,00
Avalado	109473	ACPY250700356	SANTA FE	330	SANT	Sin Inf.	Sin Inf.	42576	48hs	75.000,00
Avalado	109474	ACPY010800197	PATAGONIA	034	ORON	Sin Inf.	Sin Inf.	42583	48hs	175.000,00
Avalado	109475	ACPY051200288	IND.AZUL	322	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	62.000,00
Avalado	109476	ACPY101200457	IND.AZUL	322	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42348	48hs	62.000,00
Avalado	109477	ACPY051200289	BERSA	386	LA	Sin Inf.	Sin Inf.	42343	48hs	100.000,00
Avalado	109478	ACPY141200206	BERSA	386	LA	Sin Inf.	Sin Inf.	42352	48hs	100.000,00
Avalado	109479	ACPY191200216	BERSA	386	LA	Sin Inf.	Sin Inf.	42357	48hs	100.000,00
Avalado	109480	ACPY301100905	BERSA	386	LA	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	100.000,00
Avalado	109481	ACPY151200571	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42353	48hs	62.000,00
Avalado	109482	ACPY201200526	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42358	48hs	62.500,00
Avalado	109483	GARA120500407	NACION	011	547	Sin Inf.	Sin Inf.	42502	48hs	46.980,00
Avalado	109484	GARA190500357	NACION	011	547	Sin Inf.	Sin Inf.	42509	48hs	46.980,00
Avalado	109485	GARA260500472	NACION	011	547	Sin Inf.	Sin Inf.	42518	48hs	46.980,00
Avalado	109486	GARA060600396	NACION	011	547	Sin Inf.	Sin Inf.	42527	48hs	46.980,00
Avalado	109487	GARA2001100954	MACRO	285	867	Sin Inf.	Sin Inf.	42389	48hs	6.930,00
Avalado	109488	GARA200200900	MACRO	285	867	Sin Inf.	Sin Inf.	42420	48hs	6.930,00
Avalado	109489	GARA200300923	MACRO	285	867	Sin Inf.	Sin Inf.	42449	48hs	6.930,00
Avalado	109490	GARA200400912	MACRO	285	867	Sin Inf.	Sin Inf.	42480	48hs	6.930,00
Avalado	109491	ACPY031100140	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42311	48hs	14.900,00
Avalado	109492	ACPY291000239	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42306	48hs	19.950,00
Avalado	109493	ACPY291000240	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42306	48hs	14.000,00
Avalado	109494	ACPY221100231	MACRO	285	ROSA	Sin Inf.	Sin Inf.	42330	48hs	15.900,00
Avalado	109495	ACPY290700196	MACRO	285	MARC	Sin Inf.	Sin Inf.	42580	48hs	407.130,50
Avalado	109496	ACPY290700197	MACRO	285	MARC	Sin Inf.	Sin Inf.	42580	48hs	101.843,00
Avalado	109497	ACPY050700230	BERSA	386	GALA	Sin Inf.	Sin Inf.	42556	48hs	300.000,00
Avalado	109498	ACPY150700579	BERSA	386	GALA	Sin Inf.	Sin Inf.	42566	48hs	300.000,00
Avalado	109499	CUAV311200010	FRANCES	017	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42369	48hs	50.000,00
Avalado	109500	CUAV161100010	FRANCES	017	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42324	48hs	50.000,00
Avalado	109501	CUAV301100027	FRANCES	017	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42338	48hs	50.000,00
Avalado	109502	CUAV251100025	FRANCES	017	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42333	48hs	50.000,00
Avalado	109503	CUAV201200022	FRANCES	017	MEND	Sin Inf.	Sin Inf.	42358	48hs	40.000,00



Negociación de Cheques de Pago Diferido

Fuente: MAV

Totales Operados		14/08/2015							
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques		
28/08/2015	14	19,50	19,50	19,50	7.069,94	7.002,60	1		
04/09/2015	21	19,50	19,50	19,50	11.805,00	11.649,41	1		
11/09/2015	28	19,50	19,50	19,50	13.000,00	12.781,49	1		
14/09/2015	31	19,50	19,50	19,50	81.864,00	80.445,73	1		
16/09/2015	33	31,00	31,00	31,00	12.927,00	12.553,82	1		
17/09/2015	34	20,00	20,00	20,00	81.864,00	80.194,20	1		
21/09/2015	38	20,00	20,00	20,00	81.864,00	80.108,20	1		
22/09/2015	39	20,00	20,00	20,00	81.864,00	80.065,27	1		
23/09/2015	40	20,00	20,00	20,00	81.864,00	80.022,39	1		
28/09/2015	45	20,00	20,00	20,00	5.450,00	5.313,17	1		
08/10/2015	55	21,00	21,00	21,00	15.000,00	14.499,47	1		
17/10/2015	64	20,00	21,00	20,50	20.222,00	19.469,67	2		
24/10/2015	71	21,00	31,86	26,43	215.000,00	202.090,85	2		
29/10/2015	76	20,50	20,50	20,50	33.950,00	32.490,17	2		
30/10/2015	77	20,50	21,25	20,88	43.561,00	41.615,64	2		
02/11/2015	80	21,25	21,25	21,25	32.800,00	31.305,48	1		
03/11/2015	81	20,50	21,25	20,88	47.800,68	45.620,49	2		
07/11/2015	85	21,00	21,00	21,00	15.000,00	14.269,33	1		
12/11/2015	90	21,50	21,50	21,50	15.000,00	14.213,03	1		
13/11/2015	91	20,50	20,50	20,50	1.887,78	1.792,16	1		
15/11/2015	93	20,50	20,50	20,50	8.393,60	7.964,19	1		
16/11/2015	94	20,50	21,00	20,75	65.000,00	61.615,52	2		
17/11/2015	95	21,50	21,50	21,50	15.000,00	14.189,27	1		
19/11/2015	97	21,50	21,50	21,50	15.000,00	14.149,85	1		
21/11/2015	99	21,50	21,50	21,50	15.000,00	14.134,14	1		
22/11/2015	100	20,50	20,50	20,50	15.900,00	15.022,52	1		
25/11/2015	103	21,00	21,00	21,00	50.000,00	47.151,53	1		
26/11/2015	104	21,50	21,50	21,50	15.000,00	14.102,83	1		
28/11/2015	106	20,75	20,75	20,75	5.210,00	4.903,37	1		
30/11/2015	108	20,75	21,50	21,13	182.845,00	171.887,27	4		
05/12/2015	113	21,25	21,50	21,33	177.000,00	165.611,39	3		
10/12/2015	118	21,25	21,25	21,25	62.000,00	57.888,34	1		
11/12/2015	119	21,50	21,50	21,50	15.000,00	13.986,64	1		
14/12/2015	122	21,75	21,75	21,75	100.000,00	93.119,37	1		
15/12/2015	123	21,25	31,00	24,67	139.117,07	127.808,99	3		
16/12/2015	124	21,50	31,00	26,25	74.435,00	67.653,12	2		
17/12/2015	125	31,00	31,00	31,00	64.762,00	58.367,19	1		
18/12/2015	126	31,00	31,00	31,00	68.004,00	61.242,19	1		
19/12/2015	127	21,50	21,75	21,63	115.000,00	106.684,52	2		
20/12/2015	128	21,50	21,75	21,63	102.500,00	95.108,96	2		
27/12/2015	135	21,25	21,25	21,25	5.210,00	4.822,54	1		
30/12/2015	138	22,25	22,25	22,25	33.600,00	30.888,58	1		
31/12/2015	139	21,50	21,50	21,50	82.824,00	76.306,58	3		
15/01/2016	154	28,40	28,40	28,40	750.000,00	669.747,71	2		
20/01/2016	159	21,50	21,50	21,50	6.930,00	6.329,72	1		
27/01/2016	166	21,50	21,50	21,50	5.210,00	4.740,85	1		
20/02/2016	190	22,00	22,00	22,00	6.930,00	6.204,50	1		
20/03/2016	219	22,50	22,50	22,50	6.930,00	6.095,79	1		
20/04/2016	250	22,75	22,75	22,75	6.930,00	5.989,27	1		
10/05/2016	270	23,25	23,25	23,25	82.701,90	70.488,96	1		
12/05/2016	272	23,75	23,75	23,75	46.980,00	39.827,43	1		
19/05/2016	279	23,75	23,75	23,75	46.980,00	39.674,23	1		
20/05/2016	280	23,25	27,50	24,67	232.701,90	195.900,67	3		
26/05/2016	286	23,75	23,75	23,75	46.980,00	39.522,21	1		
30/05/2016	290	23,25	23,25	23,25	150.408,91	126.820,33	2		
31/05/2016	291	23,25	23,25	23,25	350.000,00	294.951,20	3		
06/06/2016	297	24,00	24,00	24,00	46.980,00	39.261,15	1		
10/06/2016	301	24,00	24,00	24,00	46.980,00	39.132,13	1		
15/06/2016	306	24,00	24,00	24,00	46.980,00	39.067,94	1		
21/06/2016	312	24,00	24,00	24,00	46.980,00	38.940,19	1		
24/06/2016	315	24,00	24,00	24,00	75.000,00	61.996,10	1		
29/06/2016	320	24,00	24,00	24,00	47.038,81	38.819,67	1		
30/06/2016	321	24,00	24,00	24,00	118.000,00	97.223,48	1		
05/07/2016	326	23,75	23,75	23,75	300.000,00	247.234,14	1		
15/07/2016	336	24,25	24,25	24,25	300.000,00	244.727,08	1		
20/07/2016	341	24,25	24,25	24,25	89.413,44	72.819,15	1		
24/07/2016	345	24,25	24,25	24,25	25.000,00	20.305,30	1		
25/07/2016	346	24,00	24,00	24,00	75.000,00	61.034,07	1		
26/07/2016	347	24,25	24,25	24,25	25.000,00	20.294,35	1		
29/07/2016	350	24,25	24,25	24,25	508.973,50	412.060,30	2		
31/07/2016	352	24,25	24,25	24,25	25.000,00	20.228,89	1		
01/08/2016	353	24,25	24,25	24,25	250.000,00	202.288,91	2		
02/08/2016	354	24,25	24,25	24,25	100.000,00	80.872,09	1		
					6.192.622,53	5.434.702,28	99		

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$

Fuente: MAV

Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro
7	21/08/2015	21,58	415	61.837.799,54	62.093.732,52
10	24/08/2015	23,56	5	1.976.161,28	1.988.918,38
11	25/08/2015	19,00	1	620.000,00	623.550,14
12	26/08/2015	23,00	1	3.760,00	3.788,43
13	27/08/2015	25,00	3	211.220,00	213.100,72
14	28/08/2015	23,11	34	1.414.473,12	1.427.009,21
17	31/08/2015	27,00	1	118.823,20	120.317,44
21	04/09/2015	27,00	2	34.600,00	35.137,48
31	14/09/2015	25,94	14	2.070.746,03	2.116.361,00
32	15/09/2015	24,70	1	94.873,94	96.928,42
Totales:			477	68.382.457,11	68.718.843,74

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS

CREDINÁMICO V Y VI..... C.S.; N° 1-C2) N°7
 SICOM CRÉDITOS IV.....N°7
 LA VITALICIA X.....C.S.; N° 1- C1)

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

N° 7: Con fecha 11 de junio 2015 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores resolvió: "... *suspender preventivamente la autorización de nuevos Fideicomisos Financieros y/o la prórroga o reconducción de los Fideicomisos existentes en los que se encuentre previsto que GPS FIDUCIARIA S.A. intervenga en el carácter de Fiduciario Financiero, hasta que hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la medida*".

N° 1 – C1): Cuando en los informes o dictámenes del auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia emitan opinión en forma condicionada sobre la situación patrimonial, financiera y sobre los resultados.

N° 1 - C2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

C.S.: Cotización Suspendida

AVISO DE REAPERTURA DE SUSCRIPCION**FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I**

PROGRAMA GLOBAL DE FIDEICOMISOS INMOBILIARIOS PILAY

Por hasta V\$N 36.000.000 (o su equivalente en otras monedas)

**PILAY S.A.***Fiduciario y Emisor***ROSENAL S.A.***Colocador*

Certificados de Participación Clase A		Certificados de Participación Clase B	
Sub-Clase A-1 hasta un v/n de \$ 1.092.000	Sub-Clase A-2 hasta un v/n de \$ 5.056.000	Sub-Clase B-1 hasta un v/n de \$ 538.000	Sub-Clase B-2 hasta un v/n de \$ 1.338.000

Se comunica al público inversor en general que Rosental S.A. ofrece en suscripción los Valores Fiduciarios arriba señalados (los "Valores Fiduciarios"), los que serán emitidos por Pilay S.A., actuando exclusivamente como Fiduciario del Fideicomiso Financiero PILAY I (el "Fideicomiso") y no a título personal, constituido conforme a la Ley 24.441 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"). La oferta pública del Programa fue autorizada por Resolución N° 17.179 del 28-8-2013, y la ampliación de su monto por Resolución N° 17.241 del 5-12-2013, todas de la CNV. El presente fideicomiso fue autorizado por la Providencia del Directorio de la CNV del 30-1-2014. Sus primer y segunda adenda fueron autorizadas por las Providencias del Directorio de la CNV del 29-4-2014 y del 5-3-2015 respectivamente. Con la suscripción de los Valores Fiduciarios los suscriptores adherirán al Contrato Marco del Programa y al Contrato Suplementario del presente Fideicomiso (el "Contrato Suplementario"), asumiendo el doble carácter de Fiduciantes y Beneficiarios.

Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son:

**Certificados de Participación ("CP")**

V/N \$ 8.024.000 (pesos ocho millones veinticuatro mil)
Valor nominal unitario (unidad mínima de negociación): mil pesos (\$ 1.000).
Monto Mínimo de suscripción: mil pesos (\$1.000)
Listado: No serán listados en ningún mercado.
Calificación de todas las Sub-clases: **BBB+** Evaluadora Latinoamericana S.A. Calificador de Riesgo.
Clases: (a) Clase A. Dan derecho a sus titulares – conforme a lo establecido en el respectivo Plan del Emprendimiento - a la construcción y adjudicación de un departamento en la ciudad de Santa Fe, Pcia. del mismo nombre. (b) Clase B. Dan derecho a sus titulares – conforme a lo establecido en el respectivo Plan del Emprendimiento - a la construcción y adjudicación de un departamento en la ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos.
Sub-Clases: Dentro de cada Clase se emitirán Certificados de dos subclases: (a) Sub-Clase A-1, hasta un valor nominal de un millón noventa y dos mil pesos (\$1.092.000); (b) Sub-Clase A-2, hasta un valor nominal de cinco millones cincuenta y seis mil pesos (\$ 5.056.000); (c) Sub-Clase B-1, hasta un valor nominal de quinientos treinta y ocho mil pesos (\$ 538.000); y (d) Sub-Clase B-2, hasta un valor nominal de un millón trescientos treinta y ocho mil pesos (\$ 1.338.000).
Sub-Clases A-1 y B-1: Los CP Sub-Clase A-1 dan derecho a sus titulares – conforme a lo establecido en el respectivo Plan del Emprendimiento - a la construcción y adjudicación de un departamento de un dormitorio en un radio determinado de la Ciudad de Santa Fe, en tanto el titular cumpla con su obligación de pagar los Aportes Adicionales correspondientes. Los CP Sub-Clase B-1 dan derecho a sus titulares – conforme a lo establecido en el respectivo Plan del Emprendimiento - a la construcción y adjudicación de un departamento de un dormitorio en un radio determinado de la Ciudad de Paraná, en tanto el titular cumpla con su obligación de pagar los Aportes Adicionales correspondientes.
Sub-Clases A-2 y B-2: Los CP Sub-Clase A-2 dan derecho a sus titulares – conforme a lo establecido en el respectivo Plan del Emprendimiento - a la construcción y adjudicación de un departamento de dos dormitorios en un radio determinado de la ciudad de Santa Fe, en tanto el titular cumpla con su obligación de pagar los Aportes Adicionales correspondientes. Los CP Sub-Clase B-2 dan derecho a sus titulares – conforme a lo establecido en el respectivo Plan del Emprendimiento - a la construcción y adjudicación de un departamento de dos dormitorios en un radio determinado de la Ciudad de Paraná, en tanto el titular cumpla con su obligación de pagar los Aportes Adicionales correspondientes.
Aportes Adicionales: En todas las Sub-Clases, la titularidad de los Certificados de Participación conlleva la obligación para su titular de realizar aportes adicionales al fideicomiso a fin de sufragar los Gastos del Fideicomiso, y los costos de adquisición del terreno y realización de las obras (los "Aportes Adicionales"), con arreglo a lo dispuesto en el art. VII.6 del Contrato Suplementario de Fideicomiso.
Limitaciones a la transferencia de los CP: Hasta tanto un Beneficiario no hubiera integrado todas las Cuotas, toda transferencia – salvo mortis causa – de los CP requerirá de la previa conformidad del Fiduciario. La transferencia de los CP implicará asimismo de pleno derecho la cesión de los derechos sobre las Cuotas integradas y la obligación de pagar las Cuotas adeudadas y a devengar.
Forma: Los CP serán escriturales, con registro a cargo del Fiduciario, sin perjuicio de que éste pueda contratar a ese efecto a Caja de Valores S.A.

Todos aquellos agentes habilitados que deseen participar en las colocaciones primarias a través del sistema electrónico del Mercado de Argentino de Valores S.A. deberán comunicarse al teléfono 0341-4210125 - Gerencia de Operaciones del Mercado de Argentino de Valores S.A.- a los fines de obtener las claves correspondientes. Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descriptos en el Suplemento de Prospecto Reducido publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario ("BCR") y en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ("BCSF"), y en el Suplemento de Prospecto completo y sus adendas publicado en la Autopista de la Información Financiera de la CNV, el cual debe ser leído conjuntamente con el Prospecto del Programa arriba mencionado. El Suplemento de Prospecto y el Prospecto del Programa se encuentran disponibles en el domicilio del Fiduciario y del Colocador, sito en Córdoba



1441, de la Ciudad de Rosario. Todos los términos en mayúsculas no definidos en el presente tendrán el significado que a los mismos se les asigna en el Suplemento de Prospecto.

Los Valores Fiduciarios serán ofrecidos conforme el siguiente cronograma:

Período de Difusión: desde el 18 de agosto del 2015 al 21 de agosto de 2015.

Período de Licitación: el 24 de agosto de 2015 de 10:00 hs a 16:00 horas

Prórroga/ Suspensión/ interrupción del Período de Difusión y del Período de Licitación Pública. El Período de Difusión y/o el Período de Licitación podrá ser prorrogado, modificado y/o suspendido por el Fiduciario de común acuerdo con el Colocador, circunstancia que se informará mediante la publicación de un nuevo aviso de colocación en el boletín diario de la BCR y en la AIF dejando expresa constancia que los inversores iniciales podrán, en su caso, retirar sus ofertas sin penalización alguna antes del cierre del Período de Licitación.

Procedimiento para la formulación de ofertas y adjudicación de los Valores Fiduciarios: Se aplicará lo dispuesto en la Sección XII. COLOCACIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS del Suplemento de Prospecto.

Fecha de Liquidación y Emisión: el 26 de agosto de 2015 (el segundo Día Hábil posterior al cierre del período de licitación).

Comisión de Colocación: el Colocador percibirá una comisión de hasta el 5 % (cinco por ciento) del producido de la colocación, con un mínimo de \$ 6.666 (pesos seis mil seiscientos sesenta y seis), por cada Período de Colocación en su caso.

Información complementaria:

Última información financiera publicada en la AIF:

<http://www.cnv.gob.ar/infoFinan/infoSerie.asp?sType= 2&query= 2200>

Descripción del avance de los proyectos inmobiliarios:

Obra SJ62 Crespo 3550: El 4 agosto del 2014, Pilay S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pilay I, ha adquirido el 89.44% indiviso de una fracción de terreno ubicado en calle Gobernador D. Crespo N° 3550 de la ciudad de Santa Fe.

El pasado 13 de febrero el fiduciario se notificó que la Dirección de Edificaciones Privadas, dependiente de la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz había otorgado el permiso de obra N° 1142562-6. El día 16 de marzo del presente año se firmó el convenio con el "Propietario de las Cocheras" y el 10 abril se celebró el contrato de locación de obra con el Contratista Principal a ejecución de la obra, referida a los Departamentos. El pasado 1° de Junio se concluyó la tarea de excavación y hormigonado de pilotes de fundación, dando así comienzo al plazo de obra establecido en la Cláusula Tercera del contrato de locación de obra. La ejecución de la obra se viene realizando sin desvíos significativos respecto del cronograma establecido en el contrato de locación de obra.

Por otro lado, el 15 de mayo de 2015, Pilay S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Pilay I, ha adquirido el 87.13% indiviso de una fracción de terreno ubicado en calle 9 de Julio N°s 2229, 2231, 2233 de la ciudad de Santa Fe. En esa misma fecha se firmó el convenio con el "Propietario de las Cocheras". El fiduciario se encuentra realizando las gestiones necesarias para la confección del proyecto de arquitectura y posterior autorizaciones administrativas necesarias para llevar adelante la obra.

Asimismo el fiduciario realiza de manera permanente gestiones que permitan realizar las adquisiciones de nuevos terrenos.

Los Documentos de la Obra pueden consultarse en:
<http://www.cnv.gob.ar/infoFinan/infoSerie.asp?sType= 2&query= 2200>.

Santa Fe, 14 de agosto de 2015

Damian Balbi

Apoderado

Pilay S.A.

AVISOS DE PAGO DE SERVICIOS



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de Agosto de 2015

Señores
Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402.
S200AWV Rosario, Argentina.
Presente

Ref.: Fideicomiso Financiero SICOM CREDITOS IV - Pago de Servicio Nro. 6 del CP

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero SICOM CREDITOS IV, y no a título personal, a los efectos de solicitarles se publique en el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación correspondiente al pago de servicio de los Certificados de Participación, del mencionado Fideicomiso:

**Fideicomiso Financiero SICOM CREDITOS IV
Pago de Servicio de los Certificados de Participación**

GPS FIDUCIARIA S.A. (Continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero SICOM CREDITOS IV, y no a título personal, de acuerdo al Suplemento de Prospecto de fecha 13 de Junio del 2013, comunica a los Señores Beneficiarios de los Valores Fiduciarios que, en cumplimiento de los Términos y Condiciones de los mismos, se procederá al pago del servicio cuya Fecha de Pago de Servicio es el día **20 de Agosto de 2015**, en los siguientes términos:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A ("VDFA") – TOTALMENTE AMORTIZADO
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B ("VDFB") – TOTALMENTE AMORTIZADO
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C ("VDFC") – TOTALMENTE AMORTIZADO

Certificados de Participación ("CP")

Pago de Servicio:		6
Moneda de pago:		Pesos
Periodo de Devengamiento:	01.07.2015 – 31.07.2015	
Valor Nominal Emitido:	2.597.035,00	(100,0000000% sobre el v/n)
Valor Residual Inicial:	520.000,00	(20,0228337% sobre el v/n)
Amortización de Capital:	140.000,00	(5,3907629% sobre el v/n)
Nuevo Valor Residual:	380.000,00	(14,6320708% sobre el v/n)
Pago Total:	140.000,00	(5,3907629% sobre el v/n)

Tucumán 141 Piso 9º Of. "B" (C1049AAC) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel: 0054-11-4313-1191

Los términos utilizados en mayúsculas en el presente y que no se encuentran expresamente definidos, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Contrato

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Registro y Pago, en su domicilio de 25 de mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular, los saludamos atentamente,

JOSÉ ROGELIO LLAMBI
presidente
GPS Fiduciaria S.A.

GPS FIDUCIARIA S.A.
(Continuadora de Gestión Fiduciaria S.A.)
actuando en su carácter de Fiduciario del
Fideicomiso Financiero SICOM CREDITOS IV
y no a título personal



Aviso de Publicación del Pago del 20° Servicio de Renta y 3° Cuota de Capital de las Obligaciones Negociables Subordinadas Primera Serie - 2010 del Banco Municipal de Rosario por una emisión total de \$ 10.000.000.-

- a) **Domicilio de Pago:** CAJA DE VALORES S.A.- Paraguay 755- Bolsa de Comercio de Rosario.
- b) **Horario de Pago:** 10hs. a 15 hs.
- c) **Fecha que se inicia el pago:** 24 de agosto de 2015.
- d) **Porcentaje de Renta que se abona:** 3,7054563 % (Renta: Badlar promedio en pesos Bancos privados abril 2015 - 20,7382% más 3,50 puntos porcentuales total: 24,2382 % interés nominal anual).
- e) **Cuota de Amortización de Capital que se abona:** 3ra cuota de \$ 2.000.000.-
- f) **Periodo que corresponde:** 23 de Mayo de 2015 al 23 de Agosto de 2015.

Eduardo Quiroga
Ejecutivo Financiero

C.P. Juan Lucas Popolo
Responsable de Finanzas

C.P. SANTIAGO DANQUIS
Gerente de Finanzas

HECHO RELEVANTE



NOTA N° 517

BUENOS AIRES, 12 de agosto de 2015

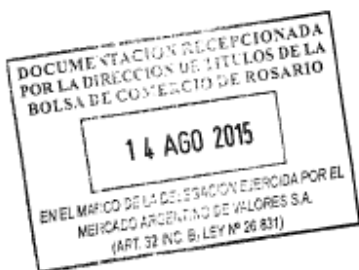
Sres.
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
Presente.

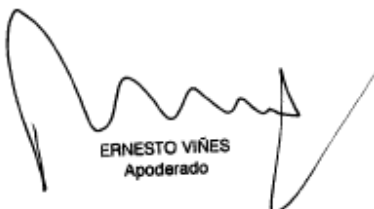
Nos dirigimos a ustedes para hacer saber, en los términos de la Sección II del Libro XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013), que este Banco Hipotecario ha sido notificado el 11 del corriente de la Resolución UIF 76/15 suscripta por el Presidente de la Unidad de Información Financiera por la cual se dispone instruir sumario a esta entidad, sus directores y oficial de cumplimiento en los términos del artículo 24 de la Ley 25.246 y sus modificatorias.

En dichas actuaciones se imputan presuntas infracciones a las disposiciones del art. 21 inc. a) de la Ley 25.246 y la Resolución N° 121/11, en virtud de una inspección realizada en el año 2013 por el Banco Central de la República Argentina.

El Banco Hipotecario tomará vista de las actuaciones correspondientes y en tiempo y forma interpondrá los descargos y defensas que hacen a su derecho.

Saludamos a ustedes muy atentamente.




ERNESTO VIÑES
Apoderado

ESTADOS CONTABLES AL 30/06/2015



Compañía:	MAJANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE PERSONAS	ACTIVO
Balance al:	30/06/2015	

BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2015	30/06/2014
1	DISPONIBILIDADES Total Según Anexo 1	3.737.364	4.000.587
2	INVERSIONES Total Según Anexo 2	9.298.186	4.457.025
CREDITOS			
3	PREMIOS A COBRAR Total Según Anexo 3	1.702.958	5.067.134
4	REASEGUROS Total Según Anexo 4	0	0
4	COASEGUROS Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS Total Según Anexo 5	3.975.596	213.168
6	IN VUEBLES Total Según Anexo 6	2.184.072	1.661.937
7	BIENES DE USO Total Según Anexo 7	1.754.944	1.680.575
7	OTROS ACTIVOS Total Según Anexo 7	0	0
TOTAL		22.713.120	17.000.426



7203406942519201967

Firmado y sellado de la Inscripción
Con posterior informe de la E
CONTADOR BASICO
AMBIENTE Y SEGURIDAD S.R.L. AGO 2015

Dr. ANDRÉS GARCÍA VILARIÑO
Inscripción N° 20-10401509-1
Código de Profesion (C.P.A.)
Matrícula N° 4599 C.P.A. MENDOZA

(Handwritten signature)
MAJANA S.A.
de SEGUROS DE PERSONAS
C.P.A. GUILLERMO Mc COURNEY
(Handwritten signature)

Página 1 de 1



Compañía:	MAJANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE PERSONAS	PASIVO Y PATRIMONIO NETO
Balance al:	30/6/2015	

BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2015	30/06/2014
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	6.980.643	5.225.982
	(-) Sinistros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pens a/c Reas Según Anexo 4-2	0	0
4	CON REASEGURADORES	20.894	81.960
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	347.766	474.144
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	978.376	1.083.045
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	445.360	3.093.580
	Total Según Anexo 10		
11	COMPROMISOS TÉCNICOS	390.632	221.366
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	3.638.557	562.017
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	TOTAL PASIVO	12.802.227	10.742.104
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	9.910.893	6.338.322
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	22.713.120	17.080.426

Firmado a efectos de la inscripción
Con el sello de la Superintendencia de Seguros de la Nación
Compañía de Seguros de Personas
MAJANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE PERSONAS

5 AGO 2015



7203406942519201967

(Signature)
MAJANA S.A.
de Seguros de Personas
C.R.U. GUBERNAMENTAL DE COURET

(Signature)
DR. ANDRÉS GARCÍA VILARRO
SUSCRIPTO Nº 1049/105-1
Código de Fideicomiso (UBRY)
Matrícula Nº 4599-C.P.C.B. MONDOZA



Compañía:	MAÑANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE PERSONAS	Estado de Resultados
Balances al:	30/06/2015	

ESTADO DE RESULTADOS				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALES	30/06/2015	30/06/2014
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	57.386.481		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(16.996.498)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(34.718.379)		
16	OTROS INGRESOS	95.254		
16	OTROS EGRESOS	0		
	RESULTADO TECNICO		5.746.858	3.329.723
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
15	RENTAS	96.378		
15	RESULTADOS POR REALIZACION	197.276		
15	RESULTADOS POR TENENCIA	1.212.658		
15	OTROS INGRESOS	165.661		
15	OTROS EGRESOS	0		
15	GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(1.813.252)		
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA		(239.079)	564.272
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		5.507.779	3.893.995
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1.841.427)	(699.084)
	RESULTADO DEL EJERCICIO		3.666.352	3.194.911



7203406942519201967

MAÑANA S.A.
de SEGUROS DE PERSONAS
C.F.A. GUILLERMO DE COURBET

Página 1 de 1

Figura 1. Estado de Resultados
Compañía: MAÑANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE PERSONAS
CONTADOR AUDITADOR
AMOR, VILARRO, VILARRO & CIA. S.R.L.
30 JUN 2015
DR. ANTONIO GARCIA VILARRO
SUSCRIPTO 30-10401503-1
Estado Público (UBA)
CALLE 50-400 C.P. 2000 MENDOZA

Si desea consultar el balance completo por favor solicitar copia del mismo a la casilla de correo bib@bcr.com.ar